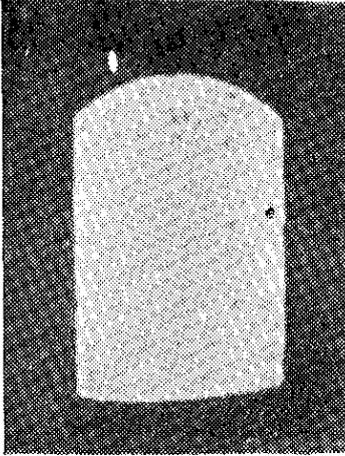


NOTICIAS ETNOGRAFICAS

El Istmo de Panamá parece haber sido edificado para que sirviera de punto convergente al cual habían de dirigirse a través de las edades, las especies en tránsito; primero de una a otra de las grandes porciones del continente americano, y más tarde a todas las demás secciones del globo.



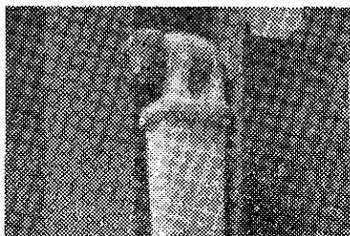
Lápida esculpida en roca procedente de la Isla de Coiba. La geografía que ha impreso sus huellas profundas en el país, dejó también estas pruebas en las tumbas indígenas. La civilización que las produjo, se desarrolló muy al N. del Continente

Es presumible sin gran esfuerzo, sin embargo, que a menos que en las épocas geológicas, la geografía fuera cosa distinta fundamentalmente de lo que hoy conocemos, y existiera otra ruta que ignoramos, fué a este sitio al que desde diversos puntos se dirigieron los semovientes que luego se esparcieron al norte y sur del continente; en mezcla confusa, pero de toda suerte biológicamente afines, aún cuando en algunos casos condiciones específicas les imprimieran modificaciones de diversos órdenes.

Sabemos que en períodos muy remotos, el hombre fué tras los animales que le sirvieron de alimento, y que así, dentro de la hipótesis, pasó del Asia a la América del norte, siguiendo la ruta de Alaska. Que se esparció luego por aquella extensa porción del continente americano, hasta que al fin, se fué extendiendo a otros lugares siguiendo derrotas que no fueron siempre las mismas, pero que conducían consecuentemente, en forma indubitable, al mismo punto.

bación de la Cordillera de Cañazas, más la cuenca inmediata del Wala o Membrillo, afluente del Chucunaque.

Ambos grupos viven en lugares separados de otros poblados, bajo la maraña tupida de las selvas, donde están dispersas sus habitaciones. Sus viviendas están fabricadas con troncos de árboles suspendidos sobre horcones; cubren el techo con las pencas que les proporciona la palma de *guágara*, y alguna vez, muy



raramente, la cubren en derredor, utilizando para el caso los troncos de la misma palma, para lo cual, luego de cortarlos a la medida, los hienden por la mitad, y aplastan; forma en la cual consiguen una especie de tabla que luego suietan entre

de la espina dorsal del país, desde la provincia extrema de Bocas del Toro a Chiriquí y Veraguas inclusive, salvo una región comprendida entre las dos primeras, de las cuales fueron expulsados desde hace ya mucho tiempo.

Antiguamente, los diversos grupos que integran esta tribu, progenitores de los actuales guaymíes, ocuparon una porción mayor del territorio nacional que aquella de que disfrutaban en la actualidad.

Restos de sus antiguas culturas han sido encontrados en las inmediaciones del litoral del Océano Pacífico. Y de su esplendor pretérito, dicen infinidad de cosas al investigador sus cantos y tradiciones, presentes en las mentes de los individuos, quienes las han conservado con unción religiosa a través del tiempo, los sufrimientos y los momentos más angustiosos de aquel pueblo que, al cabo logró salvarse de la hecatombe conquistadora, recluyéndose en sitios poco menos que inaccesibles para sus perseguidores.

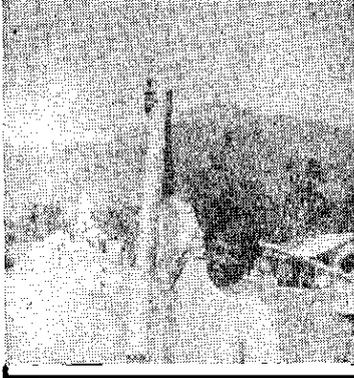


Tipo guaymí de cepa "Chocotá".

El sojuzgamiento de este pueblo, como el de otros radicados en el país cuando se operó el descubrimiento, quedó iniciado en el momento en que Gaspar de Espinosa y Benito Hurtado en 1520, recorrieron una porción aledaña a la costa donde ellos vivían, en lo que hoy son provincias de Veraguas y Chiriquí.

De este viaje y de los que siguieron después, hasta el año 1526 nos quedan —entre otras cosas— las informaciones emanadas del Lic. de Espinosa y del Gobernador Pedrarias, quienes aseguraban que en la región existía una densa población; a cuya merma rápida ellos mismos contribuyeron eficazmente, empleando para el caso los procedimientos que relatan ampliamente Fernández de Oviedo, Las Casas y otros cronistas de la conquista y la colonia.

Hacia el año de 1539, cuando gobernaba la región de Veraguas —cuyos límites se extendían a mucha mayor distancia que hoy— don Hernán Sánchez de Badajóz, se hicieron repartimientos en aquella región.

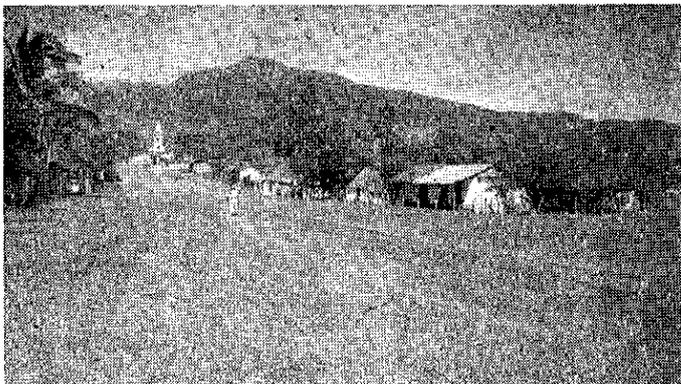


A partir de aquel instante, como en otras partes, se agudizaron los ya violentos sufrimientos de aquel pueblo que, lenta pero incansablemente se fué retirando a los sitios más apartados de la serranía; diezmados y empobrecidos en razón de la política que salvo contadas excepciones, fué común a los conquistadores y encomenderos en rela-

De sus antiguos ritos aún subsisten algunos de carácter religioso, político y legal.

De ellos son notables la *claría*, misteriosa reunión de los varones adultos de la tribu en sitios apartados de la serranía, a los que no se permite concurrir a ningún individuo extraño a la

tribu, mujeres, ni a aquellos de los suyos que públicamente han cometido un acto vergonzoso. Reminiscencia posibles de las antiguas reuniones



Sitio de la población de Cañazas, provincia de Veraguas, donde se celebró una balcería, la fiesta guaymí por excelencia.

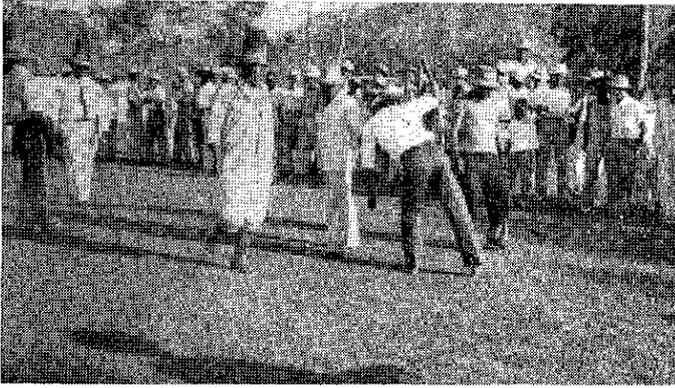
efectuadas por algunos pueblos sojuzgados, destinadas a recordar a los individuos que ellos fueron libres y deberán volver a serlo, ajustando su conducta a esta finalidad.

Un *matrimonio* de tipo eminentemente medioeval que se efectúa cuando los contrayentes son lactantes todavía, y cuya trascendencia legal es enorme, toda vez que él determina la herencia o transmisión de bienes pertenecientes a los padres y abuelos en favor de los hijos nacidos de tal unión. Cesión regulada conforme a sus costumbres, que lleva en sí aspectos de tiempos lejanos, de reglamentaciones desconocidas en nuestros días en que el criterio filosófico y la volución del pensamiento, las estimó impracticables para la sociedad moderna.

La *poligamia*, cuestión que determinan diversos factores, entre los cuales prima el económico, pues que entre los guaymíes, el número de mujeres es índice de la capacidad económica del individuo.

Aparte de este factor, el celibato constituye entre los miembros de esta tribu un estado afrentoso; una condición extraña a sus costumbres, cuya permanencia todos tratan de abandonar prestamente.

La *balcería*, resumen del acervo cultural de aquel pueblo, la que aparece ramificada en dos tipos objetivamente delimitados: La *balcería ceremonial* y la *balcería deportiva* o de mero entretenimiento.



Ejemplar de raza guaymí durante el desarrollo de la "balcería" en que, como contendor, anuncia a su contrario: "Hermano, pon duras las piernas que voy a tirar..... hermano, te voy a tumbar".

Por medio de la primera se efectúan las uniones de tipo común permanente, cabe decir económicas, entre los miembros de la tribu; fórmula consagrada por sus costumbres ancestrales como parte inalienable de sus vidas. La segunda, deporte puro, no tiene otra trascendencia que el triunfo de la habilidad del individuo, los pueblos o una sección de la tribu sobre sus rivales en contienda caballerosa, legítima, sin otro aliciente que la gloria del vencedor sobre su oponente.

En lo que se relaciona con sus lenguas, el asunto ofrece modalidades definidas: Hablan el *Chocotá*, el *Murrirá*, el *Cara-Caña*, el *Sabanero* y el *Moló*.

Razones diversas parecen indicar que el Chocotá es una lengua, si desechamos la estipulación propugnada por algunas escuelas desde hace mucho tiempo, de que sólo son lenguas aquellas que tienen documentos escritos en que basarse; y si aceptamos la definición que sintetiza la afirmación de que una forma permanente de expresión hablada es una lengua, en relación a otra de la cual no procede directamente.

Como ha podido constatarse mediante examen, las demás formas de expresión, ninguna de las cuales posee documentación escrita, contienen los elementos básicos de la primera; la cual —por lo demás— aseguran las tradiciones tribales, las costumbres y otras circunstancias, que es la misma antigua lengua que en el pasado empleaban sus clases dirigentes y sus sacer-

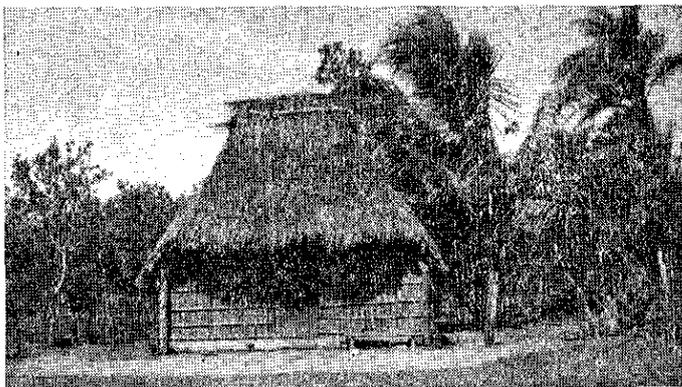
dotes entre sí. La misma lengua madre que hoy a través de los años, conserva su prestancia sobre las demás.

Sus poseedores que forman el grupo localizado en la región de los cerros Guacamaya y Garril, en el mismo nudo serrano, son un tipo físicamente distinto de los demás, que se distingue por su elevada estatura y otras características exteriores, fácilmente determinables, igual que por su continente orgulloso y piel de color cobrizo claro, quizá en razón de habitar permanentemente una zona del país comparativamente fría.

Los *Murrirá*, de la misma familia de los guaymíes, habitan la sección comprendida entre la cuenca del río Sábalo, afluente del Fonseca a la región de Bijao, al norte de las poblaciones de Remedio y Horconcitos.

Los *Cara-Cañas*, habitan como todos los demás, la zona serrana, en la sección comprendida entre Cara-Caña y un punto en dirección a Cerro Viejo, al norte de Tolé, entre Chiriquí y Veraguas.

Los *sabaneros* se encuentran establecidos en la vertiente de la cordillera que da al Océano Pacífico, desde las inmediaciones de Cerro Algodón,



Vivienda campesina, construcción muy extendida en todo el país, incómoda e inadecuada que el nativo se niega a cambiar.

aproximadamente, hacia Cocuyal y Lirí, en la provincia de Veraguas, en una faja de ancho variado que se extiende con dirección al noroeste de Cañazas.

Por último, los *Moló*, en mezcla muy antigua con otro pueblo —posiblemente el térraba— ocupan la vertiente serrana del Atlántico, región de Cricamola, en la provincia de Bocas del Toro, y una apreciable porción de Veraguas, sobre el mismo lado norte de la cordillera.

Todos estos grupos de individuos son los que en conjunto

forman la tribu de los Guaymíes, muy poco conocidos en la actualidad. Uno de los núcleos aborígenes que en nuestro medio ofrecen mayor interés científico. Poseen tradiciones y costumbres cuyo estudio amplio constituiría una importantísima aportación para la determinación de las culturas americanas.

El hecho incuestionable de la presencia de cinco dialectos en este grupo de individuos, que en conjunto suman aproximadamente cincuenta mil individuos esparcidos en una región comparativamente amplia, ya es una generosa invitación al estudio de la cuestión. Su incorporación a la vida económica y social de la nación, por otra parte, es no solo un deber, sino que ofrece magníficas posibilidades futuras para la nación.

TRIBU DE LOS CUNAS O CUEVAS

Ocupan al presente los individuos de la tribu de los *cunas* o *cuevas*, las trescientas treinta y cuatro islas del Archipiélago de Las Mulatas o San Blas (primitivamente las "maías"), más



Tipos puros de la raza cuna que habitan las regiones de San Blas y el Bayano.

una faja de terreno de una anchura entre cinco y catorce millas, por setenta y ocho de extensión, siguiendo la línea de la costa, que va de *Sucumbali*, o Ense-

nada de Mandinga en el Golfo de San Blas, a la Bahía de *Anacuna* o *Anachucún*, y remata por el sur en el lomo de la Cordillera Central; más la Reserva indígena del Bayano que tiene una extensión de ochenta y ocho mil hectáreas de superficie. Reserva que se extiende desde el nacimiento del río Bayano o *Matungantí*, como lo denominan los cunas en su lengua vernacular, hasta la desembocadura del río Majé, entre una y otra margen del caudaloso río Chepo y sus numerosos afluentes.

Tomando como base de cálculo las afirmaciones del Lic. Pascual de Andagoya, repetidas por otros cronistas, aquellas tierras de que hoy disfrutaban los cunas, son apenas una pequeña parte de las que ellos ocupaban al instante en que los encontraron los conquistadores.

El citado explorador, quien vivió entre ellos por algunos años, consigna en sus relaciones a la corona que los límites de las posesiones cunas se extendían del Golfo de Urabá a las inmediaciones del río Belén, en el Atlántico; y del Darién a las montañas

de Capira, en el Pacífico, las islas de uno y otro mar inclusive.

En el instante en que el país fué descubierta y se inició su ocupación, la



La danza del amor, antiquísimo y complicado rito cuna, conservado con cariño por la raza.

población de aquella zona tenía una gran densidad. De esto dan fé Vasco Núñez de Balboa y sus compañeros, quienes al trasmontar la cordillera con dirección al Océano Pacífico, se vieron precisados a combatir numerosos ejércitos de nativos que le cerraban el paso; y Gonzalo Fernández de Oviedo, cronista oficial de la conquista de Tierra Firme, entre otros.

Cincuenta y seis años más tarde, según documentos de aquella época, aquella población amenazaba extinguirse tan completamente, que fué fortuna que algunos grupos lograsen salvarse, y con ellos la raza, sus tradiciones, su lengua y el acervo cultural.

Es la de los cunas o cuevas la tribu indígena que más ampliamente y en forma más ordenada ha sido estudiada por competentes investigadores, y muy diversos aspectos de su vida y organización social, los que han sido objetos de examen.

De sus costumbres y modalidades diversas, dejaron amplias referencias aquellos que invadieron sus dominios y los conquis-

taron en los primeros instantes de su arribo al continente americano.

A ellos continuaron refiriéndose durante el tiempo de la colonia frecuentemente encomenderos, sacerdotes y guerreros con diversos motivos. Y de ellos, por último, en la época moderna a partir de 1896, se han ocupado sociedades e individuos dedicados a la investigación, dentro de esta rama.



Mujer Cuna ataviada con su traje típico y joyas tradicionales

Los últimos estudios consistentes que sobre esta tribu se han publicado, son los relacionados con los llamados "indios blancos" —albinos— investigación llevada a efecto por dos de los más grandes museos de los Estados Unidos de América.

El Gobierno Nacional, por otra parte, a partir del año de 1912 ha dedicado especial y preferente atención a esta tribu, quizá en razón de las facilidades existentes para ingresar a su medio.

A sus lares ha llevado, en efecto, los beneficios no sólo del establecimiento de autoridades nacionales que ejercen con

ellos una política paternal, sin despojarlos de su gobierno tribal, sino escuelas y otras instituciones civilizadoras que laboran consistentemente por su incorporación definitiva al nivel común de cultura de que disfrutan los demás ciudadanos panameños.

Hasta donde se tienen informaciones, la lengua cuna, vernacular de este pueblo, fluida y magnífica, atesora una gran riqueza de elementos básicos, y est, comparativamente exenta de filtraciones de otras lenguas, muy particularmente modernas en San Blas, y de manera muy particular, en la región del Bayano.

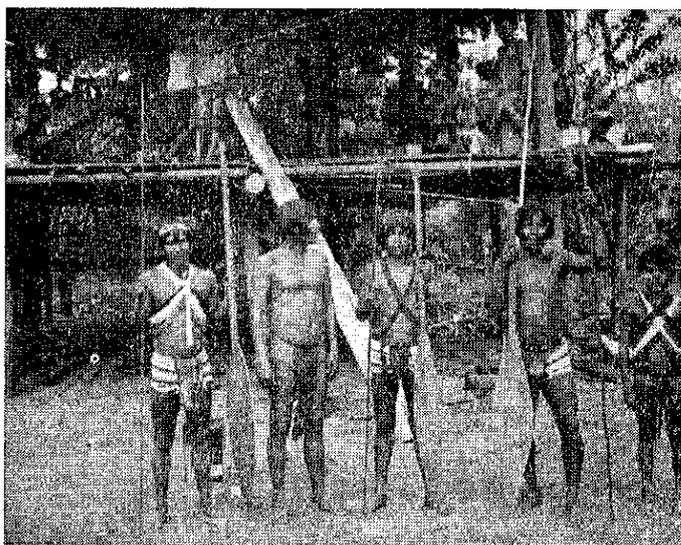
El número de individuos que al presente integran esta tribu, incluyendo los que viven en la reserva del Bayano, puede

estimarse en unos quince mil. De este núcleo de población el mayor, es el que está radicado en San Blas.

TRIBU DE LOS CHOCOES

El Darién milenario con sus extensos bosques, sus climas variados, la fertilidad maravillosa de su suelo y las riquezas fabulosas de órdenes distintos que posee, fué en el pasado como un crisol de razas, en el cual se fundieron para producir nuevas y extrañas amalgamas, pueblos y costumbres venidos al lugar desde otros suelos, en todas direcciones, y muy especialmente desde el mediodía del continente.

Para llegar allí siguieron la ruta abierta, amplia y sin trabas del mar y sus corrientes; sin desdeñar las posibilidades que para los habitantes de las selvas ofrecían en



Grupo de indios chocoos. Al fondo una de sus habitaciones, cuyo tipo de construcción difiere notablemente del empleo por los nativos en el resto del país.

su peregrinar distante, las vías tortuosas, pero para ellos fáciles de los grandes ríos localizados a uno y otro lado de las cordilleras que integran su sistema de montañas.

Tal el caso de los chocoos, cuyas tradiciones aseguran que sus progenitores vinieron de un sitio ubicado a muchos soles de distancia, donde era tan alta la vegetación que *Ancoré*, padre de los creados, sólo podía verse cuando se posaba sobre las aguas.

Allí establecieron, sumados a otros pueblos desaparecidos al presente de aquellos lares, la fantasía hiperbólica de sus expresiones y costumbres de extraordinario desarrollo; que se delatan como añoranzas de paisajes lejanos en la conversación co-

riente, figurativa y ampulosa. Que se extiende contagiosamente a todas partes; igual en sus conceptos religiosos que en sus leyendas; donde la ilusión es una flor de sus montañas tras la cual para alcanzarla, siguen los chocoes sin descanso hasta morir perdidos en la selva, sin lograrlo, no obstante que de ella apenas los separan unas breves líneas.

Guerreros de la paz, afirman también sus tradiciones, que ellos vinieron de muy lejos para no pelear, porque si no les importa morir, no quieren matar.

Bosquímanos en todos sus aspectos, encontraron en aquellas umbrosas selvas el sitio ideal para su desarrollo, hasta cuando al expandirse sus belicosos vecinos los cunas, los despojaron de una parte considerable de sus tierras; antes, mucho antes de que los encontraran los conquistadores castellanos, y les imprimieron a sus vidas el mismo rumbo trágico que a las demás tribus en el reino de Tierra Firme.

Hoy separada en dos grupos la familia Chocó, que conserva íntegros sus rasgos fisonómicos, sus costumbres y sus tradiciones, ocupan regiones imaginariamente divididas al centro y suroeste del Darién; más que por la geografía física, por la influencia de sus dialectos el *Empará* y el *Nonamá*.

En esta tribu al presente resultan evidentes los signos de una marcada decadencia étnica. Sus días como grupo racial, aparentemente están contados.

Sobre su estructura tribal, están claramente estampados ya los signos fatídicos de su extinción básica.

Su moral se ha relajado en forma tan ostensible, que amenaza los cimientos mismos de aquel pueblo. Se ha desarrollado en ellos, además una tendencia a la embriaguez alcohólica, fatalidad a la que apenas escapan hoy algunas unidades, sin diferencias de sexo o edad.

En la actualidad los grupos principales de población están radicados en los valles del *Sambú*, *Tapaliza*, *Balsas*, *Chico*, *Yape* y *Jaqué*. Existen además pequeños núcleos en *Marea*, *Cerro Pirre*, *Chucumaque* y *Tuqueza*.

Los chocoes no poseen al presente, como los cunas y una parte de los guaymíes, reservas territoriales exclusivamente destinadas a ellos. Tampoco el estacionamiento que tales reservas significan, se conforma con la condición de nómades a que ajustan sus vidas; ni al concepto de vivienda conjunta, en poblados a que están sujetos otros núcleos aborígenes de población; pues que ellos estiman que la aglomeración de personas en un sitio

determinado es la causa de enfermedades y contagios; aparte de que personalmente el chocó es amigo de la soledad.

Así plantan sus habitaciones distantes unas de otras, en mechas estas viviendas, que también hacen de gran tamaño, cuya construcción preside una concepción religiosa, ya que los chocoes creen que los espíritus que adversan la vida humana, suelen rondar los sitios donde viven las personas, en espera del momento propicio para hacerles daño.

Por esta causa sus habitaciones las construyen generalmente en dos etapas. En la primera suelen colocar los hórcones y construir un piso bajo de madera. En la segunda, construyen la techumbre y un nuevo piso alto, que vendrá a ser la vivienda en realidad.

Así entienden engañar los espíritus, quienes en un afán de colocarse favorable y oportunamente, suelen instalarse en la parte baja para el acecho, mientras la familia se instala en la parte alta, a cubierta de sus maldades.

Muchas de las pésimas condiciones a que en el presente están supetos los chocoes, tienen su origen en que ellos no han sido objeto de atención constante por parte de algún organismo que los guíe y ayude a mejorar su condición actual, la misma que los merma y destruye desde hace mucho tiempo.

Sus asuntos internos, como el gobierno inmediato de la tribu, los dirige un funcionario que es al mismo tiempo, médico, sacerdote y director del mundo limitado donde se arremolinan los miembros de la tribu, sin orientación definida.

La condición de nómades a que se hizo referencia anteriormente, aparece hasta ahora como la principalmente responsable de que se desconozca el número de individuos que integran la tribu, la cual, por lo demás, se calcula que está integrada por unos tres mil quinientos individuos.